



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 44
LUNES 19 DE FEBRERO DE 2018

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA

NATALIA RAMÍREZ SILVA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 44.

Lunes 19 de febrero de 2018.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:40 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 121 del 16 de febrero de 2018. Preside, el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. LUIS POZO QUITRAL
5. NATALIA RAMÍREZ SILVA
6. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

| |
|--|
| 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 42 y 43. |
| 2.- CUENTAS DEL ALCALDE. |
| 3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Sin solicitudes) |
| 4.- SOLICITA ACUERDO PARA DAR DE BAJA ARTÍCULOS COMPUTACIONALES. |
| 5.- CORRESPONDENCIA. |
| 6.- VARIOS. |

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaría Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.
- RSH : Registro Social de Hogares.



SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 10:40 horas señalando: "Damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 44, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén", pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don Leonidas Valenzuela de Llico y la señora Bertila Díaz de Lipimávida, lo que se cumple.

3

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 42 y N° 43.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 42

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N° 42

| | |
|------------------------------|---|
| CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ | Se Abstiene por no haber asistido a esa sesión. |
| CONCEJAL LUIZ POZO: | Aprueba. |
| CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: | Aprueba. |
| CONCEJAL ERNESTO BRAVO: | Aprueba. |
| CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: | Aprueba. |
| CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: | Aprueba. |
| ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO: | Aprueba. |

Por seis votos a favor, cero en contra y una abstención se aprueba el acta ordinaria N° 42.-

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 43

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N° 43

| | |
|------------------------------|---|
| CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ | Se Abstiene por no haber asistido a esa sesión. |
| CONCEJAL LUIZ POZO: | Aprueba. |
| CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ: | Aprueba. |
| CONCEJAL ERNESTO BRAVO: | Aprueba. |
| CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ: | Aprueba. |
| CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: | Aprueba. |
| ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO: | Aprueba. |

Por seis votos a favor, cero en contra y una abstención se aprueba el acta ordinaria N° 43.-



Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON MUNICIPALIDAD DE PAREDONES: señala el alcalde que necesita incorporar como punto de la tabla de concejo la aprobación del convenio con la municipalidad de Paredones, ante esto le otorga la palabra al asesor jurídico. Comenta el asesor jurídico que el mencionado convenio fue presentado en su momento al concejo sin embargo tenía una serie de errores por lo que en ese momento no se pudo votar, menciona que se hicieron las modificaciones y se presenta el día de hoy porque llegó el viernes en la tarde.

Pide el alcalde llamar a votación para incorporarlo como punto de la tabla.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar como punto de la tabla de concejo la aprobación del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Vichuquén y la Municipalidad de Paredones.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 156.-

| | |
|-------------------------------|------|
| CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ | : SI |
| CONCEJAL LUIS POZO | : SI |
| CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS | : SI |
| CONCEJAL ERNESTO BRAVO | : SI |
| CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ | : SI |
| CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA | : SI |
| ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO | : SI |

Por Unanimitad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba incorporar como punto de la tabla de concejo la aprobación del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Vichuquén y la Municipalidad de Paredones.

Señala el concejal Díaz que cree que es un convenio necesario porque son comunas vecinas, es más, la municipalidad de Paredones ya ayuda a Vichuquén en sectores como Boyeruca, Rarín y parte de Las Garzas, por lo que está de acuerdo en votar el acuerdo ahora.

Comenta la concejala Ramírez que se suma a las palabras del concejal Díaz ya que cualquier convenio que beneficie a la comuna es un adelanto, y en este caso más todavía por tratarse de una comuna vecina.

Menciona el concejal González que está de acuerdo en apoyar el convenio, pero además pide copiar las buenas iniciativas que ha tenido la municipalidad de Paredones en beneficio de sus vecinos como es el tema del agua potable.

Señala el concejal Pozo que se suma a las palabras de sus colegas ya que considera que tener buena relación con los vecinos es muy importante, y también pide copiar las buenas iniciativas de esa comuna como es la cantidad de caminos asfaltados.

Pide el alcalde se tome el acuerdo.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Se llama a votación para la APROBACIÓN del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Vichuquén y la Municipalidad de Paredones.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 157.-
CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

5

Por Unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba el Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Vichuquén y la Municipalidad de Paredones.

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Sin solicitudes)

Cuarto Punto de la Tabla:

SOLICITA ACUERDO PARA DAR DE BAJA ARTÍCULOS COMPUTACIONALES.

Señala el alcalde que el municipio tiene mucho material digital obsoleto, basura electrónica, menciona además que hay una organización civil sin fines de lucro en Talca que recibe este tipo de materiales para someterlo a reciclaje y otros fines. Señala el concejal González que en el mismo contexto le gustaría que como comuna se generara una recolección de toda la basura electrónica para así facilitar que los vecinos se deshagan de televisores y computadores viejos, ante esto pide que además de hacerse cargo de la basura electrónica municipal se vean opciones para la basura electrónica de la comuna. Señala el alcalde que en la medida que se pueda convocar a una empresa con fines de lucro o una organización sin fines de lucro se podría ampliar a una campaña comunal de retiro de este tipo de elementos.

Señala el concejal Fuenzalida que votará que sí, pero en el listado se menciona una máquina transbank, y según tiene entendido las máquinas transbank no son de propiedad municipal, ante esto pide revisar este tema porque con transbank existe un contrato. Pide el alcalde al asesor jurídico chequear la situación de la máquina transbank y su pertinencia o no de darla de baja.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de dar de baja los artículos computacionales indicados en el memorándum N° 24/2018 del Alcalde de Vichuquén.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 158.-
CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por Unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba dar de baja los artículos computacionales indicados en el memorándum N° 24/2018 del Alcalde de Vichuquén.

6

Quinto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario municipal que como correspondencia recibida está:

- Ordinario N° 83/2018 de la Directora de Salud municipal.
- Memorándum N° 6/2018 del encargado de aseo y ornato respecto de la plaza de Boyeruca.
- Memorándum N° 03/2018 del encargado de aseo y ornato respecto del reparto de contenedores en la comuna.
- Memorándum N° 05/2018 del encargado de aseo y ornato respecto de la limpieza de playas.
- Memorándum N° 0/2018 de DIDECO referente a los gastos municipales en la Noche de las Viñas.

Pide el alcalde a los concejales chequear el resultado económico – financiero que el evento Noche de las Viñas tuvo en todo el comercio local, menciona que varios de los emprendedores señalaron haber quebrado su stock, ya que antes que la fiesta terminara ya habían vendido todo lo que tenían, además mencionan algunos de ellos que es por lejos el evento que durante el año les reporta las mejores ventas. Consulta el concejal Díaz si puede decir algo en relación a lo que acaba de mencionar el alcalde. Señala el alcalde que en los varios el concejal haga sus comentarios. Señala el concejal Díaz que en los varios le quita el tiempo para otros temas, ante esto quiere plantearlos en este punto, comenta que pidió el informe respecto de la noche de las viñas en el que se dice que se gastó seis millones de pesos, porque la gente del pueblo ve esta fiesta como una actividad de los ricos. Señala el alcalde que el concejal está equivocado ya que el gasto de la noche de las viñas no es seis millones de pesos, sino que debe estar cerca de los quince millones de pesos, lo que el concejal recibió como informe es el costo que tuvo el municipio. Comenta el concejal Díaz que eso es lo que le interesa, y no le interesa si las viñas se gastaron veinte millones o más, le interesa el gasto municipal porque no es equitativo que para la semana llicana el municipio haya aportado quinientos mil pesos, versus los seis millones aportados en la noche de las viñas, agrega el concejal que en Llico tuvieron que acudir a todo para poder sacar adelante la actividad, incluso recurriendo a un particular ya que ese particular pagó la orquesta del cierre de la actividad, agrega el concejal que la gran masa de la población está en Llico y cuando se pide que se haga una semana acorde a lo que es el pueblo no se hace, y en Vichuquén se gasta cerca de seis millones sólo en una actividad, sin considerar la semana vichuquenina, ante esto comenta el concejal Díaz que la balanza está muy dispareja por lo que le gustaría que para el próximo año la noche de las viñas se realizara en Llico, menciona que dicha actividad partió en Aquelarre y la administración anterior la trajo a Vichuquén, menciona que además de Llico se puede hacer en Lipimávida y Boyeruca que son puntos turísticos en los cuales el municipio debe estar presente.

Décimo cuarto Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:



SECRETARÍA MUNICIPAL

1. ENTREGA DE BASUREROS: señala la concejala que traía el tema de los basureros, pero ya está respondida por memorándum, sin embargo menciona que existen varios vecinos que le comentan que no se les ha entregado.
2. ACTIVIDADES VERANO: señala la concejala que agradece a todos los funcionarios municipales que han trabajado durante el verano ya que las actividades ocupan fines de semana y horarios después del trabajo, ante esto agradece el compromiso con la comuna.
3. PROFESORES: señala la concejala que ya se acerca el inicio del año escolar, ante esto consulta cómo va el tema de la contratación de los profesores para evitar que no hayan profesores en algún establecimiento, además pide que se haga la planificación del año escolar como corresponde.
4. PRE NATAL: informa la concejala que ya está en período de prenatal, por lo que se ausentará algún tiempo del concejo municipal.

Señala el alcalde que hoy está agendada una reunión de trabajo con don Pedro Osses, quien aun estando de vacaciones asistirá a la reunión donde uno de los puntos medulares es el tema de la dotación de profesores.

Comenta el alcalde que respecto de los basureros, en relación a los contenedores grandes la ubicación en el territorio está prácticamente cubierta, quedando un stock muy reducido con los cuales se espera, solucionando el tema del camión recolector, cubrir Uraco; respecto de los contenedores chicos comenta el alcalde que aún faltan sectores por entregar, como es el sector El Rodeo en Llico, entre otros.

CONCEJAL LUIS POZO

1. LIMPIEZA CANAL AQUELARRE: consulta el concejal si se limpió el canal que está a la llegada de Aquelarre que solicitó en concejos anteriores, puesto que cada vez falta menos para que comience a llover.
2. SUBVENCIÓN JJVV YONCAVÉN: consulta el concejal si ya se sabe cuánto fue la subvención para la Junta de Vecinos de Yoncavén para el festival de la sal, por lo que pide se le informe para el próximo concejo.
3. FIESTA DEL COCHAYUYO: consulta el concejal qué institución hizo la fiesta del cochayuyo en Boyeruca, o lo hizo el municipio, y cuánto se gastó en la actividad.

Pide el alcalde oficiar a Dideco pidiendo un informe de gastos respecto del festival del cochayuyo y el festival de la sal de Yoncavén.

Señala el alcalde que hay varios cursos de agua que están en carpeta de ser limpiados, y el de Aquelarre al igual que otros aún no se ha limpiado, menciona que en el orden de prioridades se ha dejado para poder limpiarlos todos de una vez que los equipos estén disponibles para la mencionada limpieza, agrega el alcalde que lo importante es que se haga antes que vengan las lluvias fuertes, lo cual ocurre cerca de mayo, comenta que contemplando que el único operador de maquinaria que tenían estuvo gran parte del verano con licencia médica, hoy lo vio en la motoniveladora, por lo que la capacidad de respuesta era muy baja para todos los pendientes que existían. Agrega el alcalde que hay un operador de maquinaria pesada que se está sumando hace algunos días al municipio, su nombre es Luis Díaz y no ha sido presentado al concejo por la gran cantidad de carga laboral que tiene, menciona el alcalde que lo que se busca con este nuevo operador es que la motoniveladora tenga su operador y la retroexcavadora tenga su operador, por lo que mejorará la respuesta de maquinaria en temas como el relleno de Las Conchas que está pendiente, además el camión tolva que estaba con un estanque aljibe para mojar la ruta de Llico, gracias a una nueva alianza que se cerró la semana pasada con la empresa CGE, la empresa terminará el verano humectando esa ruta.

CAMIONES RECOLECTORES BASURA: Señala el alcalde que hay un tema que debió incluir en sus cuentas pero lo olvidó, comenta que se generaron problemas mecánicos serios en dos de los camiones



de basura y un problema leve en otro camión, lo cual hizo estar cerca de una situación muy delicada respecto del retiro de basura, no obstante se ha salvado trayendo camiones recolectores, uno prestado por la municipalidad de Hualañé el día sábado y el otro de la empresa DISAL que está retirando en la comuna y llevando directo a vertedero a la espera de reparar los camiones municipales. Agrega que se han traído camiones certificados en esta oportunidad, menciona que en el pasado el municipio contrató los servicios de camiones para apoyar pero no son camiones recolectores, ya que tomaban la basura de un sector y luego la llevaban a otro punto de la misma comuna para trasvasijar desde ese camión a uno de los camiones recolectores municipales, menciona el alcalde que esa solución no ha sido posible en esta ocasión porque la necesidad que se tiene es tomar la basura y llevarla directamente a vertedero. Consulta el concejal Díaz cuánto sale ese camión diario. Señala el alcalde que puede generar un informe al respecto.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. **CORRESPONDENCIA:** Menciona el concejal Díaz que le gustaría que cuando se entregaran los memorándum de respuesta en correspondencia se pudieran comentar porque después se hace en el tiempo de los puntos varios y en ese punto como concejales traen otras cosas, comenta que en el memorándum N° 03 y 06 del encargado de aseo y ornato dice que la entrega de basureros va en un 98%, menciona que para él ese porcentaje es mentiroso, en el memorándum N° 06 dice que da cuenta que en la escuela vieja de Boyeruca tiene permanentemente una persona haciendo aseo, por lo que en resumidas cuentas esa persona no hace la pega, además se llevó a personal de Llico para cortar el pasto, ante esto consulta si tiene que llevar personal de Llico también para regar porque estaba seco, por lo que le gustaría que cuando se entregue un informe saque una foto de como está y como quedó con el trabajo, ya que en el informe sólo hay una foto de lo que se está haciendo.
2. **MOBILIARIO LICEO LLICO:** pide el concejal que las sillas y mesas que se darán de baja en el liceo de Llico le gustaría que quedaran en dependencias del municipio para que se faciliten a las instituciones o personas que las soliciten, no que se repartan como anteriormente se hizo, ya que eso implica no tener cuando alguien solicita, lo que lleva a usar el mobiliario nuevo.
3. **GRIFOS:** señala el concejal que le gustó la noticia de la nueva directiva del agua potable de Vichuquén, ya que se implementó grifos subterráneos en el pueblo de Vichuquén, lo que es digno de copiarlo en Llico y Boyeruca.
4. **MANEJO REDES SOCIALES MUNICIPALES:** consulta el concejal quién maneja las redes sociales del municipio, menciona que pregunta esto porque subieron un comentario dando las gracias por la actividad carreteando al lago, mencionaron que el alcalde participó, pero no se tuvo la voluntad de nombrar al organizador y gestor del evento que es Miguel Veliz, comenta que la página es de todos y se está volviendo a lo que era la administración anterior, ante esto pide que se nombre a la gente que tiene que nombrarse.
5. **GRUPO NAHUÉN:** señala el concejal que quiere felicitar y que el municipio le haga un agradecimiento al grupo Nahuén, ya que quedó maravilloso el mural que pintaron en el Liceo de Llico, menciona que estuvo conversando con ellos y les planteó una iniciativa, que como grupo hicieran una alianza estratégica con el municipio para poder limpiar la desembocadura del canal desde la salida del lago hasta la playa, ya que se encontrarán con muchas sorpresas como es una cantidad inmensa de botellas y basura plástica que es innumerable.
6. **BOLSAS PLÁSTICAS:** señala el concejal que en Chile las leyes se hacen a medias, ya que se prohibió la bolsa plástica en los supermercados, pero se vende el aceite, shampoo y bebidas en botellas plásticas, por lo que se debiera eliminar todos los envases plásticos.
7. **BASURA EL ARRAYÁN:** señala el concejal que el sector del Arrayán tenía un sistema ordenado en su tiempo para acumular la basura, ya que don Enrique la saca en una carretela y la amontona en



un cuadrado, sin embargo ahora tuvieron un problema con los recolectores de basura, ya que le pasaron dos contenedores parara que el camión los pueda cargar directamente, sin embargo no alcanzan por lo que estima que con dos basureros más, solamente por el verano, andarían bien, ya que actualmente los dos contenedores se llenan y el resto de la basura queda en el suelo y los operadores tienen que cargarlo a mano, agrega que terminado el verano estos dos contenedores extra se retiran por el municipio, tal como debiera hacerse con otros contenedores por el borde del lago en invierno para evitar que se dañen.

Señala el alcalde que será instruido atender el tema del Arrayán, pero es necesario recordar que el stock que queda como remanente es poco. Comenta el concejal Díaz que quedan 15 contenedores, ya que los acaba de ir a ver. Menciona el alcalde que de esos 15 contenedores debe quedar una reserva para Uraco y el municipio debe dejar una reserva para atender eventualidades, pero el Arrayán será atendido. Comenta el concejal Díaz que hay mala distribución de los contenedores, ya que donde está don Iván Fariás hay dos y sólo se ocupa uno, y así hay otros puntos. Comenta el alcalde que lo revisará, pero ese punto fue proveído con dos contenedores porque la gente de adentro necesita un lugar para botar su basura. Comenta el alcalde que esas personas salen en sus vehículos y botan la basura en la virgen o en la casas de don Luis González, ya que la salida está antes de los contenedores de Iván Fariás.

Señala el alcalde que respecto del manejo de redes sociales municipales y la queja del concejal Díaz, menciona que las redes sociales son manejadas por el encargado de comunicaciones Michel Quezada, agrega el alcalde que lamenta la impresión del concejal Díaz porque el concejal estuvo ayer en la celebración de los 433 años de la comuna y le ofrece una disculpa al concejal Díaz por no haberlo nombrado y sólo nombrar a Miguel Veliz en el reconocimiento ante la comunidad, destacando que el municipio sólo tuvo un rol de apoyo mínimo, ya que el verdadero gestor de la actividad fue Miguel Veliz y que no participó como alcalde en la actividad, sino como un vecino más, ante esto comenta el alcalde que considera que la apreciación del concejal es equivocada. Señala el concejal Díaz que está publicado en la página municipal, quizás el alcalde no lo ha leído. Comenta el alcalde que no ha tenido tiempo de leerlo en detalle y sugerirá las mejoras que el concejal solicita. Comenta el concejal Díaz que el alcalde debiera revisar esto porque él es el jefe comunal. Agrega el alcalde que en lo objetivo del tema le parece loable destacar que el concejal Díaz tuvo un rol importante en la fiesta del carreteando al lago, ya que fue Miguel Veliz y el concejal Díaz fueron organizadores de la actividad, y así pedirá que se establezca en la página. Señala el concejal Díaz que no pide que se nombre a su persona ya que es servidor municipal, no así Miguel Veliz. Comenta el alcalde que Miguel Veliz fue nombrado ciudadano ilustre de la comuna el día de ayer, lo que es un poco más robusto que nombrarlo en una red social, pero se revisará la publicación.

Consulta el concejal por la respuesta del grupo Nahuén. Comenta el alcalde que ya pasó el tiempo del concejal Díaz. Señala el concejal Díaz que según su reloj le quedan dos minutos por lo que traerá un cronómetro electrónico. Menciona el alcalde que el tiempo se toma con un cronómetro electrónico por el secretario municipal, pero de igual manera pide que se oficie a adquisiciones para la compra de un cronómetro que sea electrónico y que pueda ser visto por todo los presentes en el concejo municipal. Pide el concejal Díaz además que la respuesta de la correspondencia se analice en ese punto y no en los puntos varios, ya que versa sobre temas que han traído en concejos anteriores.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. **TRILAHUE:** señala el concejal que quiere insistir ahora que se retomarán los trabajos del pavimento borde lago, ver el tema de Trilahue, el cual planteó hace seis meses atrás, menciona el concejal que lo están llamando los vecinos por la evacuación de aguas lluvias ya que si no se hace se formará una tranque quedando algunas casas sumergidas.



2. PASARELA BOQUIL: señala el concejal que existe preocupación de los vecinos por el tema de la pasarela Boquil, ya que llegará el invierno y se encontrarán con gente anegada y aparecerán nuevamente en las redes sociales y televisión, por lo que opinarán que no son lo eficiente que deberían ser, ante esto pide acelerar el proyecto ya que la gente lo necesita y se sienten abandonados.
3. CAMINO BOYERUCA MAL ESTADO: señala el concejal que el camino a Boyeruca por las Garzas está igual que la J-80 con mucha calamina por lo que se necesita urgente mejorarlo.
4. CAMINO PUNTA DEL BARCO: señala el concejal que el camino a Punta del Barco interior está en muy mal estado, desconoce por qué la empresa llega hasta cierta parte y después no pasa la máquina.
5. CORTE DE LUZ: señala el concejal que hubo corte de luz en la comuna y llegó a una casa donde hay gente postrada y necesitan de forma urgente la luz, y le comentaron que no es posible que la CGE con la cantidad de utilidades que tiene anual no haga funcionar los generadores a tiempo, menciona que no es posible la tardanza en hacerlos funcionar, ante esto solicita que se envíe una nota de protesta por el tema de la tardanza en hacer funcionar los generadores, sobre todo pensando en las personas postradas y electro dependientes, menciona el concejal que la luz demoró en llegar cerca de cuatro horas y media.
6. PROYECTO PALMERAS DE LLICO: señala el concejal que hace unos días anduvieron en las Palmeras de Llico ante lo cual solicita se revise el proyecto analizando los metros de la pasarela porque no le gustaría que el día de mañana se mutile las palmeras. Señala el concejal Díaz que debe tener 1,60 y tienen 1,20 lo que es mala gestión de los funcionarios.
7. SALINEROS LO VALDIVIA: señala el concejal que trae un recado de los salineros de Lo Valdivia, menciona el concejal que existe gran auge por el tema de las salinas y la batuta la ha llevado Sami Ormazábal y la comuna de Vichuquén también tiene salinas en Yoncavén pero el trabajo siempre lo hace Paredones abriendo y cerrando la desembocadura, ante esto el concejal pide reunirse un día con los salineros para demostrar que existe interés en apoyarlos.
8. INVENTARIO HERRAMIENTAS LLICO: señala el concejal que le gustaría que les entregaran un informe del inventario de las herramientas de Llico ya que andan consiguiendo herramientas y hasta hace un mes y medio había una gran cantidad de herramientas que no sabe que se hicieron.

Pide el alcalde que se oficie a Ricardo Santelices un inventario de herramientas en Llico.

Señala el alcalde que debido a que el concejal Bravo es puente de un mensaje con los salineros les pide comentarles que se ha firmado un convenio de colaboración mutua con la municipalidad y su alcalde, por lo que el tipo de diálogos sugeridos por el concejal son posibles en diálogo y ejecución.

Comenta el alcalde que respecto de las palmeras, como profundo conocedor del cuidado de las plantas ha sido quien ha gestado el cuidado de las palmeras, menciona que se pudo ordenar mover una palmera para la ejecución del proyecto pero por su instrucción se denegó, conociendo que esa acción iba a matar la planta, ante esto se tiene en vista hacer una muesca a la pasarela y no al árbol para amoldarse a lo que existe, respecto de la anchura reducida a lo que aludió el concejal Díaz tiene que ver con rangos que establece la ley referida a la anchura mínima para una silla de ruedas y bajo esos rangos se está construyendo por lo que se puede construir como está hoy, además menciona el alcalde que la familia de don Hilario Diez mandó recado que está disponible a ceder si hiciera falta algún espacio, que por el momento no sería necesario.

Pide el alcalde efectuar una nota de protesta a CGE por el tiempo que se demoró la empresa en hacer funcionar los generadores, alrededor de 5 horas.

Comenta el alcalde que respecto de la pasarela de Boquil, no ha pasado un día sin que ese tema no haya quedado sin ser atendido, hace unos días hubo un paso fundamental para poder concretar la pasarela y



es que se contrató la ingeniería del proyecto para hacer los cálculos estructurales y presentarla a las fuentes de financiamiento, por lo que es un tema que no se ha olvidado.

Pide el alcalde que se oficie al director de obras para que tome las precauciones del caso, incluyendo tomar contacto con la empresa ejecutora del proyecto del asfalto borde lago para precaver el diseño de las salidas de agua de Trilahue.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:

1. CAMINOS MAL ESTADO: señala el concejal que los caminos están en mal estado, consulta si el municipio hizo la mantención del camino Las Carretas en Lipimávida. Agrega el concejal González que la ruta J-80 también está en malas condiciones, el camino a Aquelarre, a Lipimávida, a Rarín, a Ocum, a Punta del Barco interior y el camino del Mirador, todos en malas condiciones.
2. FISCALIZACIÓN ASFALTO BORDE LAGO: señala el concejal que solicita más fiscalización por parte de los ITO por los trabajos que se ejecutarán en el asfalto del borde lago para evitar que pase lo mismo que pasó en su momento con la empresa anterior que cayó en quiebra.
3. INFORME VISITA GIMNASIO LLICO Y EVACUACIÓN AGUA: señala el concejal que le gustaría que le llegara un informe de la visita que efectuaron los concejales, el alcalde y los profesionales del municipio al gimnasio de Llico y el futuro proyecto de desagüe de aguas lluvias en Llico.
4. ROCE CAMINOS: consulta el concejal cómo va el tema con vialidad respecto del roce de los caminos, ya que según observa sigue siendo deficiente, lo que es un riesgo para los vecinos y turistas que visitan la comuna.
5. RELOJ CONTROL SALUD Y EDUCACIÓN: consulta el concejal por la fecha en que llegan los reloj control para salud y educación.
6. PROYECTO ENERGÍA SOLAR: señala el concejal que quiere conocer el proyecto de luz solar que está llevando a cabo la municipalidad para resolver el tema eléctrico a las familias que no tienen el servicio eléctrico.
7. MALA SEÑAL TELEFÓNICA: consulta el concejal si se informó a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones sobre la mala señal telefónica y de internet de la comuna.
8. RESPUESTAS VARIOS: sugiere el concejal que se agreguen 5 minutos de respuesta para los varios, ya que en los varios se analizan temas importantes para la comuna.
9. CALENDARIO AMBIENTAL: informa el concejal que existe un calendario ambiental 2018 para que sea considerado por el municipio y de esta forma se hagan las actividades que ahí se mencionan, tal como se hizo el día 2 de febrero con el día de los humedales.
10. BASURA PLAYA PAULA: señala el concejal que en Paula quedó basura el día martes y no había sido retirada, entiende que pudo tratarse por la falla en los camiones.

Señala el alcalde que hay mucha correspondencia con la seremi de Transporte y Telecomunicaciones por la mala señal en la comuna y principalmente Boyeruca, no obstante pide oficiar a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones informando de la mala señal de telefonía e internet, mencionando la situación de Boyeruca que se encuentra aislada comunicacionalmente.

Respecto de los proyectos de luz, son kits que tienen un valor aproximado de un millón de pesos cada uno de ellos con el cual se puede resolver la situación de un hogar de cuatro personas, agrega el alcalde que lo que se está haciendo es gestionar con la Seremi de energía, para ello se está esperando que asuman las nuevas autoridades porque lo que ha notado es que hay muchos casos en que los requerimientos que van surgiendo, a un par de meses de dejar los cargos, son atendidos con algo más de tardanza y lentitud, ante esto la estrategia es esperar a la nueva autoridad y con ella gestionar los recursos.

Respecto de las fechas del reloj control de salud y educación, el alcalde pide oficiar a adquisiciones para que se pronuncie respecto de la compra del reloj control.



Señala el alcalde que respecto del roce de los caminos, este tema ha sido ingrato porque cuando se comunican con vialidad, esta institución responde que ese tema lo ve la empresa global y la empresa en reiteradas ocasiones se ha comprometido con la contratación de cuadrillas y la supuesta aceleración del roce, y si bien se han visto avances interesantes en algunos lugares, mantiene la postura como alcalde que todos deben hacer fuerza para caducar el contrato ya que no está de acuerdo con que la misma empresa siga efectuando la mantención de los caminos, comenta que el problema es que la empresa muy astutamente se ha preocupado de mantener a las otras comunas involucradas en el mismo contrato de buena forma, ante esto no es tan fácil caducar el contrato, ante esto menciona que prefiere que la comuna quede en desatención por algunos meses, pero que se deje de tener este padecimiento.

Señala el alcalde que respecto de la visita en terreno al gimnasio de Llico, se visitó el gimnasio en visita del Secplac y el director de obras las faenas de mejoramiento del gimnasio, las faenas están en curso y se detectaron algunas falencias en seguridad que motivó que al día siguiente se enviara al prevencionista de riesgos, pero el informe no lo ha recibido aún. Agrega el alcalde que respecto de la posible solución a las salidas de agua, sostuvo reunión con miembros de la familia Flores y miembros de la familia Núñez y hay bastantes posibilidades de lograr voluntades privadas para aceptar posibles trabajos para evacuar el agua, una vez obtenidas las voluntades se buscarán los recursos necesarios para invertir en una solución definitiva.

Señala el alcalde que el miércoles está planificado atender la bajada de las Carretas en Lipimávida.

Señala el alcalde respecto del aumento del tiempo de los puntos varios, al minuto 11 ha podido responder todas las solicitudes del concejal González.

Menciona el alcalde que respecto del calendario ambiental 2018 le parece interesante hacer coincidir algunos hitos importantes con fechas importantes en el tiempo, ante esto pide oficiar al encargado de medioambiente para que genere un informe de todas las fechas ambientales importantes del año. Menciona el concejal González que había una postulación al 2% del reciclaje, ante esto consulta si se postuló por parte del municipio. Consulta el alcalde al Secplac como va ese tema. Responde el Secplac que el encargado de medioambiente antes de irse de vacaciones dejó un avance de los que tenía respecto de este tema.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. **INFORME PLAYAS PÚBLICAS Y ACCESOS AL LAGO:** señala el concejal que quiere pedir como vecino de la comuna y concejal, un informe de las playas públicas y los accesos al lago que tiene la comuna de Vichuquén, comenta el concejal que le consta el trabajo que se ha realizado en la playa de Paula y Tránsito Vergara, sin embargo no ha tenido respuesta respecto de la playa de Punta del Barco, ante esto consulta en qué proceso está, ya que en Punta del Barco existen dos playas, ver qué gestiones se han efectuado para avanzar en este tema, además menciona el concejal que le gustaría saber de la playa de Aquelarre donde está el hotel de la familia Cardoen, menciona el concejal que es una playa pública histórica para los vecinos de Aquelarre, ante esto consulta qué se ha hecho en ese tema para habilitarla para los vecinos, ya que playa Paula colapsa y es necesario tener más playas; el concejal Fuenzalida pide que se informe lo mismo con la playa Culenmapu ya que hay un condominio donde se publicita que se venden terrenos con derecho a lago por lo que le gustaría que los asesores entreguen un informe, no para el próximo concejo, sino a medida que se vaya avanzando en el tema. Agrega el concejal Fuenzalida que es necesario recuperar los accesos al lago, menciona que en Punta del Barco hay muchos accesos hacia al lago que podrían ser utilizados por los vecinos.
2. **DOTACIÓN DE PROFESORES:** señala el concejal que le gustaría saber cómo están con la dotación de profesores, así se evitan llegar a marzo y tener problemas con los cursos se encuentren sin profesores.



3. DIRECTOR LICEO LLICO: consulta el concejal en qué está el tema del director de Llico, menciona que no sabe si se llamó a concurso o no, no se sabe quién quedará de director lo que genera incertidumbre de algunos apoderados de Llico.
4. PUBLICACIÓN FAMILIA VENEZIÁN: señala el concejal que vio en las redes sociales una publicación del alcalde con la familia Venezián, y le gustaría saber en que quedó el tema, ya que la publicación tuvo varios aplausos, pero consulta concretamente qué pasa ahí, ellos van a entregar el terreno o será otra figura, menciona que según tiene entendido ese tramo estaría expropiado.
5. BASUREROS: señala el concejal que entiende que los funcionarios han tenido un verano muy agitado, pero hay basureros en la comuna que están en muy malas condiciones, comenta que falta cultura de la gente y es necesario comenzar a avanzar en el tema medioambiental para que la gente sepa ocupar de mejor manera los basureros, ya que si bien muchas personas botan la basura en bolsa, hay personas que no lo hacen así sino que tiran directamente pescados a los basureros entre otras cosas, lo que es muy desagradable para los funcionarios que recogen la basura y para las personas que viven cerca de los basureros.
6. OPERATIVO TRAUMATOLÓGICO: consulta el concejal por qué el municipio de Vichuquén no participó en un operativo traumatológico que organizó el hospital de Curicó en la comuna, y que sí participó Licantén y Hualañé, ante esto consulta si la dirección de salud tuvo conocimiento de este operativo.

En que se le informara de todas las expropiaciones ejecutadas en la comuna, y no existe ni una sola coma ni un solo punto que haga alusión a una supuesta expropiación en el punto aludido. Pide el concejal Fuenzalida que se le entregue copia de dicho informe emanado de vialidad

El alcalde consulta a la directora de salud si tiene algún antecedente del operativo traumatológico. Señala la directora de salud que se realizará directamente en el hospital de Curicó, menciona que no se hizo por falta de información puesto que no llegó a la fecha. Consulta el concejal Fuenzalida si el municipio asistirá a los pacientes que tengan que ir a Curicó. Señala la directora de salud que sí.

Comenta el alcalde respecto a la familia Venezián se ha logrado lo siguiente, se ha logrado que la familia Venezián le entregue al municipio a costo cero un comodato de una franja que al parecer de la familia es privada, agrega el alcalde que tiene un informe de vialidad donde responde a la solicitud que hizo como alcalde en que se le informara de todas las expropiaciones ejecutadas en la comuna, y no existe ni una sola coma ni un solo punto que haga alusión a una supuesta expropiación en el punto aludido. Pide el concejal Fuenzalida que se le entregue copia de dicho informe emanado de vialidad. Pide el alcalde que las solicitudes se hagan en un tono más amistoso. Señala el concejal Fuenzalida que lo hace en ese tono porque no acostumbra a publicar en redes y siempre las cosas se las ha dicho al alcalde en su cara, y considera que en estos temas se le ponen paños fríos a las situaciones como es el tema de la playa de Aquelarre donde no se ha hecho nada. Comenta el alcalde que respecto de la familia Venezián, a esa familia que se la mencionaba como causante de todos los pesares de la comuna de Vichuquén, hoy de manera espontánea ha resuelto aportar al municipio a costo cero con un comodato de una franja de dos metros de ancho por casi un kilómetro de largo en la zona del camino que une Boyeruca con Llico es más estrecho y tiene al centro el lugar donde murió la turista argentina, por lo que es un avance abismal respecto de lo que hasta ahora se había logrado ya que hay un acuerdo que provocará el ensanche de ese camino en dos metros que serán valiosos para la seguridad de la gente que por ahí transita. Comenta el concejal Fuenzalida que si pensaban tener una carretera de la costa antes de cinco años, con ese comodato con la familia Venezián no tendrán carretera de la costa por lo menos en 10 o 15 años. Comenta el alcalde que la figura del comodato establece que el terreno del comodato continúa siendo propiedad de quien lo entrega por lo que sigue siendo objeto de la expropiación que debería ocurrir en



ese trazo de terreno, puesto que actualmente no se encuentra expropiado ya que en conversaciones con la familia Venezían le informaron que hace 15 años hubo tratativas pero nada se concretó. Comenta el concejal Bravo que el concejal Fuenzalida tiene razón porque esa familia para la comuna de Vichuquén ha sido nefasta, ya que para hacer veredas no dieron permiso en Llico y la vereda tuvo que saltarse todo ese tramo del sector La Hueca. Comenta el alcalde que si hoy está recibiendo una mano no la puede dejar estirada. Comenta el concejal Fuenzalida que no lo critica por eso, ya que cualquier cosa que beneficie debe aprovecharse. Comenta el alcalde que la idea es que ese comodato exista hasta que se haga la carretera de la costa.

Señala el alcalde que respecto de educación está comprometido una reunión con el jefe Daem que está de vacaciones y este tema será de lo más importante.

Señala el alcalde que referido a los accesos del lago a la playa Culenmapu, playa Aquelarre cerca del hotel de la familia Cardoen, pide que se oficie a la encargada de inventario para que prepare un informe detallado con todo lo que solicita el concejal Fuenzalida, para ello la encargada de inventario deberá apoyarse en el departamento jurídico. Comenta el concejal Fuenzalida que no sólo sea lo que mencionó, ya que en Santa Rosa también existen accesos públicos, en Bahía Mansa también hay accesos públicos que están tomadas. Pide el alcalde que a inventario se pide que se genere un informe general de todos los accesos al lago que existan en la comuna.

Consulta el concejal González si es posible acceder al aumento de 5 minutos a los puntos varios del concejo. Señala el alcalde que respecto a este requerimiento es que la mayor parte de las veces las respuestas como alcalde se terminan en el minuto 13 o 14, y al requerimiento del concejal se deja como máximo punto de respuesta el minuto 15. Señala el concejal Bravo que para ello debieran reordenar el reglamento del concejo. Comenta el alcalde que con lo que no está de acuerdo es con cambiar el día que propuso el concejal Díaz. Señala el concejal Díaz que el alcalde puede no estar de acuerdo en muchas cosas, pero en estos temas el alcalde no administra solo, ya que si existe algún concejal que tiene algo que decir se toma un acuerdo de concejo aunque el alcalde no quiera, menciona que los acuerdos se toman por el bien de la comunidad y de los concejales, comenta que cuando apoyó que el concejo se hiciera en las tardes fue por apoyar al alcalde para que así pudiera trabajar con los equipos municipales en los requerimientos de la comunidad, pero después se cambió el concejo para la mañana. Señala el alcalde que el concejal Fuenzalida pone palabras que no dijo, ya que el que emita su opinión como alcalde no significa que esté actuando como un tirano sobre la opinión del resto, ya que personalmente no está de acuerdo, pero no ha dicho que no se hará porque no trata de imponerse al concejo. Señala el concejal Díaz que para el bien del concejo debiera cambiarse un concejo al primer lunes de cada mes porque se han encontrado con muchos meses en que pasan 15 días y no hay concejos por lo que están desconectados de lo que sucede en la comuna y cuando los vecinos les preguntan por algún tema o requieren exponer en concejo deben explicarle que no hay concejo hasta 15 días más adelante, comenta que lo propone sobre todo considerando que en marzo con la entrada a clases los problemas aumentan. Propone el alcalde discutir este tema el próximo concejo con una eventual modificación del reglamento de sala, menciona el alcalde que tristemente los 15 días a los que alude el concejal Díaz van a mantenerse en otro momento porque las matemáticas son iguales para los dos lados, ya que si se van a los tres primeros lunes del mes existirán los mismos 15 días, además en base a la costumbre ya creada se siente más cómodo con los tres concejos los últimos lunes de cada mes. Señala el concejal Díaz que antes se hacía el primer lunes, tercer lunes y último lunes de cada mes, ya que varios meses traen cinco lunes y ahí se provoca el problema con la fórmula actual. Menciona el alcalde que es provechoso para muchas materias que los concejos sean continuados una semana de la otra, además es más ventajoso por orden de agenda proyectar las sesiones de concejo durante un año ejercicio o durante un semestre sin tener que estar sujeto a los vaivenes que significa meses con más o menos días, menciona que está llano a



SECRETARÍA MUNICIPAL

discutir que en vez de los tres últimos se vayan a los tres primeros, pero cree que hay ventajas con mantener los tres concejos juntos por un tema de agenda, ya que saben de antemano que el lunes siguiente tienen o no concejo. Señala el concejal González que la opción es generar una reunión extraordinaria cuando se necesite en caso de estar muy alejado el concejo siguiente. Comenta el alcalde que esa opción siempre está para los concejales.

Siendo las 12:08 horas, se cierra la sesión y se da por terminado el Concejo.



VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén.